

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
MATRIZ DE COMPROMISO 2024

MATRIZ DE COMPROMISO 2024								SEGUIMIENTO	
N°	ASPECTO A LA MEJORA	RECOMENDACIONES	ACCIÓN CLAVE	MEDIO DE VERIFICACION	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	FLAZO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIO	
1	DISEÑO	La Gerencia de Planificación Estratégica, se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional - PEI y Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC	Analizar proceso	Plan	Gerencia de Planificación Estratégica y las unidades orgánicas de la Entidad	31/12/2024	En Proceso		
2	DISEÑO	La Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato y sus subgerencias, continuará organizando eventos de capacitación en temas de educación ambiental, durante el año 2024, considerando los recursos presupuestales existentes y la capacidad de gestión con el fin de incrementar la cantidad de participación de los vecinos fomentando así una mayor conciencia y responsabilidad ambiental en la comunidad y alcanzar los indicadores programados en el Plan Estratégico Institucional.	Capacitaciones en temas ambientales	Informes	Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato y sus Sub Gerencias	31/12/2024	En Proceso		
3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Los funcionarios y personal administrativo de las unidades orgánicas con el objetivo de cumplir los plazos y lineamientos establecidos por la Gerencia de Planificación Estratégica, deberán realizar acciones administrativas para llevar a cabo el seguimiento, evaluación y monitoreo del PEI-POI 2024. Asimismo cumplir con las metas físicas programadas en las actividades operativas e inversiones programadas.	Optimizar resultados	Documento	Unidades Orgánicas	31/12/2024	En Proceso		
4	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Los funcionarios deberán emitir disposiciones que involucren a su personal administrativo, para la presentación del Informe Anual sobre el cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales así como las actividades e inversiones del PEI-POI Anual 2024. Este informe debe ser remitido a la Sub Gerencia de Control Gerencial y Programación de Inversiones, para su consolidación, y posteriormente, presentarlo a la Alta Dirección con un informe ejecutivo el cual permita la toma de decisiones para el año.	Eficacia en proceso	Informes y/o Memorandums	Todas las unidades orgánicas	31/12/2024	En Proceso		
5	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Los funcionarios de las unidades orgánicas deberán realizar reuniones de trabajo mensuales con el personal administrativo involucrado en el seguimiento y monitoreo de sus planes institucionales al 2024. El objetivo de asegurar el cumplimiento de las metas físicas proyectadas de las actividades e inversiones programadas. Asimismo, estas reuniones permitirán detectar a tiempo limitaciones e implementar estrategias que garanticen su cumplimiento.	Sinceramiento y cumplimiento de la información	Documento emitido	Unidades Orgánicas	31/12/2024	En Proceso		
6	OPERACIÓN	El Alcalde y la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Planificación Estratégica deberán disponer a las unidades orgánicas involucradas, realizar las reuniones de Comité de Seguimiento de Inversiones por ser un espacio de coordinación entre los actores directamente involucrados en la ejecución de las inversiones de la cartera priorizada. Las mismas que permiten impulsar el gasto público a través de la ejecución eficiente y eficaz de las inversiones en coordinación con las áreas directamente involucradas para el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos en beneficio de la población.	Optimizar la rentabilidad de la inversión	Documento	Gerencia de Planificación Estratégica	31/12/2024	No iniciado		
7	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Con la finalidad de cumplir con la Implementación del Sistema de Control Interno, las unidades orgánicas involucradas deberán implementar al finalizar el año 2024 las medidas de control, remediación y evaluación presentadas a la Contraloría General de la República, el cual ha sido remitida a cada unidad orgánica responsable estipulado por la Gerencia Municipal. Asimismo, implementar las recomendaciones realizadas por el órgano de control institucional y/o la Contraloría de la República.	Optimizar resultados	Informes y/o Memorandums	Unidades Orgánicas	31/12/2024	En Proceso		
8	RESULTADOS	Los Gerentes y Subgerentes de las unidades orgánicas realicen reuniones de trabajo de manera mensual con el personal administrativo encargado en el seguimiento del POI 2024, para garantizar que al finalizar el año 2024, se hayan cumplido las metas físicas programadas en las actividades e inversiones previstas, con la finalidad de implementar estrategias que permitan su cumplimiento.	Optimización en el cumplimiento de la información	Acta de reunión	Unidades Orgánicas	31/12/2024	En Proceso		
9	DISEÑO	Las unidades orgánicas deberán solicitar la modificación de su POI 2024, conforme a los lineamientos establecidos considerando los resultados de la Evaluación al Primer Semestre 2024, las unidades orgánicas que no han tenido ejecución, grado de cumplimiento por debajo del 75%.	Sincerar la meta física y eficiencia en el proceso	Informes y/o Memorandums	Unidades Orgánicas	31/12/2024	No iniciado		
10	RESULTADOS	Las unidades orgánicas de la entidad deberán mejorar los resultados de los indicadores del PEI a nivel de Acciones Estratégicas Institucionales y actividades e inversiones del POI que no han alcanzado al primer semestre un grado de cumplimiento mayor al 75%.	Cumplimiento y eficacia en los resultados finales	Informes	Todas las unidades orgánicas	31/12/2024	No iniciado		
11	OPERACIÓN	La Sub Gerencia de Abastecimiento, priorizar los procesos de selección de contratación de servicios para la elaboración de expediente técnicos, supervisión y ejecución de las obras. Asimismo los requerimientos de gastos deberán estar alineados a su POI y al Presupuesto de gastos 2024 con la anticipación adecuada para su atención oportuna considerando los tiempos de demora de los procesos de adquisición o contratación.	Eficiencia en procesos	Documento	Sub Gerencia de Abastecimiento	31/12/2024	En Proceso		
12	PRODUCTO	Recuperación de espacios públicos en cumplimiento a la política del principio de autoridad en el distrito, reforzar la capacidad del equipo operativo por parte del personal de serenazgo y la erradicación de los comerciantes ambulantes y el respeto de las normas sanitarias, por parte del personal de fiscalización.	Principio de Autoridad	Documento	Gerencia de Seguridad Ciudadana / Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones	31/12/2024	En Proceso		
13	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	La Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres deberá realizar las acciones necesarias que permitan durante el año 2024 para optimizar los resultados de los indicadores del PEI tanto a nivel de objetivos y acciones estratégicas.	Desarrollo de capacidades	Documento emitido	Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres	31/12/2024	No iniciado		
14	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Los funcionarios de las unidades orgánicas que tienen a su cargo planes específicos o estén involucrados en ellos (Plan de Seguridad distrital, Plan de Gestión de Riesgos de Desastres, Planes Ambientales, Plan Anual de Archivo, Plan de Desarrollo del Personal, Planes del Sistema de Control Interno, entre otros) incluir de manera agregada sus actividades en su POI 2024 y de esta manera informar sus resultados en los Informes de Evaluación del Plan Operativo 2024.	Cumplir con los planes	Informes y/o Memorandums	Unidades Orgánicas	31/12/2024	No iniciado		
15	DISEÑO	La Gerencia Desarrollo Económico deberá realizar las acciones necesarias que permitan a fin de contar con el plan de desarrollo urbano del distrito e iniciar su implementación durante el año 2024.	Plan de Desarrollo Económico	Plan	Gerencia de Desarrollo Económico	31/12/2024	No iniciado		
16	OPERACIÓN	La Sub Gerencia de Inversión Pública deberá continuar, durante el año 2024, con la coordinación permanente con la Oficina de Programación Multianual de Inversiones - OPMI, a fin de asegurar el programa de inversiones 2024	Proyectos	Informes	Sub Gerencia de Inversión Pública	31/12/2024	En Proceso		
17	OPERACIÓN	La Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social y sus subgerencias, deberá realizar eventos educativos, culturales y actividades deportivas, durante el año 2024, con la finalidad de incrementar la cantidad de vecinos participantes y de esta manera cumplir a fin de año con el indicador programado en el PEI.	Eventos/ actividades	Documento	La Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social y sus subgerencias	31/12/2024	En Proceso		
18	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	La Sub Gerencia de Salud, Demuna y Bienestar Social, deberá continuar con las campañas de salud, talleres y charlas, durante el año 2024, con la finalidad de incrementar la cantidad de vecinos participantes y de esta manera cumplir con el indicador programado en el PEI.	Campañas	Documento	La Sub Gerencia de Salud, Demuna y Bienestar Social	31/12/2024	En Proceso		
19	DISEÑO	La Sub Gerencia de Recursos Humanos, deberá cumplir con los objetivos institucionales de la capacitación a los servidores de la entidad conforme al plan de desarrollo de personas, cuyos resultados deben ser incluidos en el informe de evaluación anual de POI 2024.	Capacitaciones servidores	Documentos aprobado	La Sub Gerencia de Recursos Humanos	31/12/2024	En Proceso		
20	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Las unidades orgánicas deberán incluir en los informes de seguimiento y evaluación de los documentos en materia institucional 2024 los avances y resultados en los planes (plan de seguridad ciudadana, planes de gestión de riesgo de desastres, planes ambientales, plan de archivo, plan de continuidad operativa, entre otros), los mismos que deben estar articulado a los objetivos y acciones estratégicas aprobados en el PEI e incluidos de manera agregada en el POI 2024. Asimismo, los planes elaborados deben articularse a los documentos institucionales en materia de planeamiento (PEI-POI-PDLC).	Planes	Informes y Memorandum	Unidades Orgánicas	31/12/2024	En Proceso		
21	IMPLEMENTACIÓN	La Gerencia de Planificación Estratégica deberá liderar la elaboración del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC 2024-2034	Elaboración nuevo PDLC	PDLC	Gerencia de Planificación Estratégica y las unidades orgánicas de la Entidad	31/12/2024	En Proceso		
22	IMPLEMENTACIÓN	La Gerencia de Planificación Estratégica, en coordinación con las unidades orgánicas de la entidad y con conocimiento a la Alta Dirección, deberá indicar el proceso de la Elaboración del PEI 2025-2030	Elaboración nuevo PEI	PEI	Gerencia de Planificación Estratégica y las unidades orgánicas de la Entidad	31/12/2024	En Proceso		
23	DISEÑO	La Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro deberá de realizar las acciones necesarias para actualizar las unidades catastrales del distrito.	Actualización de unidades catastrales	Documento emitido	La Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro	31/12/2024	No iniciado		
24	IMPLEMENTACIÓN	La Gerencia de Tecnología de la Información deberá continuar con el desarrollo e implementación a los sistemas informáticos para optimizar la gestión administrativa de la Municipalidad.	Sistemas informáticos	Documento emitido	Gerencia de Tecnología de la Información	31/12/2024	En Proceso		
25	IMPLEMENTACIÓN	Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, deberá coordinar acciones para realizar la elaboración y/o evaluación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Ate, así como la implementación de los instrumentos técnicos y normativas para condiciones de seguridad ante el riesgo de desastres en el distrito.	Plan de gestión de riesgos	Instrumentos técnicos	Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres	31/12/2024	No iniciado		
26	OPERACIÓN	La Oficina de Programación de Inversiones de la municipalidad deberá implementar estrategias para el seguimiento y monitoreo de las inversiones programadas al 2024, con el fin de asegurar su cumplimiento al finalizar el periodo 2024. Además, deberá informar en el comité de seguimiento de inversiones sobre las limitaciones que impiden la ejecución de cada inversión programada en la cartera de inversiones 2024. Respecto a la ejecución de cada inversión que no ha sido ejecutado de acuerdo con lo programado y finalmente, los funcionarios y técnicos responsable realizar un reporte del avance físico y presupuestal por cada inversión.	Optimizar la rentabilidad de la inversión	Documento emitido	Gerencia de Planificación Estratégica	31/12/2024	No iniciado		

